

BASES DEL CONCURSO

¿En qué consiste el concurso? La propuesta consiste en un concurso de cocina dirigido a las personas mayores de 65 años de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin. El concurso consiste en enviar en vídeo de una duración no superior a 5 minutos una receta que debe contener un producto navarro. El concurso tendrá dos premios, un premio del jurado y un premio del público (que se realizará a través de las redes sociales), consistentes en dos cenas para cuatro personas cada una en un restaurante de Pamplona. Las recetas no se probarán por prevención de la Covid, por ello se valorará la explicación de la receta, la composición de ingredientes, la originalidad, la creatividad y la participación intergeneracional a la hora de la elaboración de la receta.

¿Quién puede participar?: Personas mayores de 65 años junto a sus familias, de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin.

Plazos: Podrán presentar los vídeos enviándolo por WeTransfer (www.wetransfer.com con los datos de la persona participante, edad, localidad, nombre de la receta y producto de la tierra empleado, al correo: comunicacion@grupo5.net Desde el 27 de noviembre al 11 de diciembre.

Duración del vídeo: Máximo 5 minutos. Grabación en horizontal.

Requisitos: Incorporar en la receta un producto de la tierra navarra.

Qué se valora: La explicación de la receta, la composición de ingredientes, la originalidad, la creatividad y la participación intergeneracional a la hora de la elaboración de la receta.

Premios: Los premios constarán de un premio del jurado y un premio del público. Cada premio será una cena para cuatro personas en el restaurante Martintxo de Pamplona que podrá disfrutarse hasta junio de 2021.

Jurado: miembro de Servicios Sociales de Base de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin + cocinero del restaurante Martintxo + Leyre Fernández (directora del Centro de día de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin) + un representante de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin.

El premio del jurado se realizará a través de la página de Facebook de Grupo 5 (www.facebook.com/Grupo5AyGsocial) y para votar será necesario seguir la página. La votación de los vídeos se podrá realizar desde el comienzo del inicio del concurso.

Entrega de premios: 17 de diciembre en el Centro de Día para personas mayores de la Mancomunidad de la zona básica de Noáin. Grupo 5.